

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales, en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en el proyecto denominado Fortalecimiento De La Gobernanza Territorial en Participación Ciudadana en Santiago De Cali. BP26005396
No. Contrato	4173.010.26.1.187-2025	
Nombre del prestador del servicio	María Victoria Perea Mosquera	
Cedula	1.133.639.019	
Valor del contrato:	\$16.170.000	
Fecha inicio	27/ene/2025	
Fecha finalización	30/abr/2025	
CUOTA (2)		
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar en territorio de acuerdo al cronograma la implementación de la metodología temporal -POAI de comunas y corregimientos y la metodología a desarrollar en los espacios participativos de concertación.	Incluí en la agenda de trabajo realizar acompañamiento de acuerdo al cronograma de la implementación de la metodología temporal POAI 2026 – Paso 2 etapa 2: Socialización a Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, grupos sociales organizados y comunidad en general de la comuna 14.
2	Realizar soporte en la consolidación de informes y documentos requeridos para el cumplimiento de metas y productos en el marco del procedimiento de la planeación Participativa y los espacios participativos de concertación a cargo de la Sub Secretaria de Promoción y Fortalecimiento a la Participación.	# 2.1 Rrealicé soporte en la elaboración del Cronograma encuentros de aprendizaje en Planeación Participativa el cual esta soportado en matriz donde se puede evidenciar Fechas, link para poder ingresar y organismos a los cuales están dirigidos los encuentros de aprendizajes en planeación participativa.
3	Acompañar a los comités de planeación de la comuna/corregimiento designado.	# 3. 1 Incluí en la agenda de trabajo acompañar la segunda sección del comité de planeación de la comuna 14.
4	Dar respuesta a los PQRS asignados en el sistema de gestión documental que le sean asignadas, cumplir con los tiempos establecidos de acuerdo con la norma y entregar a documentos a gestión documental.	# 4.1 Respondí la PQRS asignada en el sistema de gestión documental ORFEO con radicado No 202541730100104292, donde solicitan a la alcaldía de Cali y al concejo de Cali honorable presidente del concejo Dr. Lucumí una jornada con todas las ofertas de administración en el barrio Manuela Beltrán de la comuna 14.

5	Brindar soporte y acompañar a las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.	# 5.1 Acompañé en territorio la mesa de trabajo para articular acciones en pro del mejoramiento del entorno de la comuna 13 del distrito de Santiago de Cali, en esta mesa de trabajo se establecieron unas series de acciones a nivel comunitario e institucional para implementar y desarrollar proyectos que mejoren y solucionen problemáticas sociales en la comunidad. Empoderamiento del territorio -trabajo conjunto con los diferentes actores comunitarios. -identificación y tratamiento de problemáticas prioritarias. -consolidación de ideales y propósitos comunitarios del entorno social. -intervención y fortalecimiento de la gobernanza. Problemáticas de intervención -Infraestructura vial: el deterioro de las vías por falta de mantenimiento (Re parcheo) y la inadecuada gestión de semáforos dificultan la movilidad, especialmente para los estudiantes y adultos mayores en horas pico. -Iluminación: falta de servicio en iluminarias y necesidad de continuar con la transición a luz LED. -Juventud: escasas ofertas de servicios para esta población. -Espacios culturales y deportivos: equipamiento en mal estado o deficiente. -Medio ambiente: es necesario estructurar un plan permanente e integral para el sostenimiento del humedal charco azul, que contemple la implementación de un aula ambiental, la proyección de un eco jardín y la creación de un bosque urbano. # 5.2 Brindé soporte a las intervenciones en territorio a la socialización de pago de honorarios ediles de las 22 comunas y 15 corregimientos del distrito de Santiago de Cali, en este espacio se socializo el Instructivo para el pago de honorarios ediles vigencia 2025 por el cual se establece el pago de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales en el distrito especial de Santiago de Cali, además como tramite solo para ediles comuna 14 – corregimientos Montebello, saladito y Leonera así como la creación de data maestra como proveedores aplicativos SAP FI. al igual que apertura de cuenta bancaria.
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO		 Maria Victoria Perea Mosquera C.C. 1.153.639.019